

# El Ideal

**Suscripción.—PAGOS ADELANTADOS**  
En Madrid, un mes..... 1 peseta.  
Provincias y Portugal, trimestre..... 6  
Ultramar y zonas convenidas en el  
trato postal, semestre..... 18  
El mismo plazo en las naciones no con-  
venidas..... 80  
Número suelto 5 céntimos

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segunda.—MADRID

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
En la segunda plana, la línea..... 5 céntimos  
En la tercera..... 2  
En la cuarta..... 0,25  
Anuncios de preferencia en los ladillos  
del folletín..... 1,50  
Número atrasado..... 0,25

25 ejemplares 75 céntimos

## POR LA IDEA

### La comedia parlamentaria

La tempestad no estalló. Se deshizo a la voluntad de Júpiter.

Esto es lo que viene sucediendo en el cielo de nuestra política. Las nubes se condensan, se aproximan, parece que va a brotar el rayo. Pero nada... La tormenta se aleja por arte mágico, y todo vuelve a la calma.

Hablábamos ayer de las impaciencias de los soldados de fila y de los pactos misteriosos de los jefes.

La clave del misterio es esta: Cánovas y Sagasta tienen el compromiso de sostener el trono a todo trance, y lo que es peor, en vez de ser guías y consejeros de la corona, se dejan guiar y aconsejar por ella.

Si no es así, esto resulta. En ciertas esferas, como dicen los periódicos ociosos, se ofrecen resistencias a las crisis políticas para no perturbar al país con frecuentes elecciones generales.

La causa no puede ser más racional y justificada.

Pero en lo anómalo de esta necesidad de cambiar de Cortes al cambiar de Gobiernos debieran fijar la atención en esas esferas, para deducir todo lo que tiene de falso el régimen que les sirve de apoyo.

Las Cortes son, ó deben ser, la libre y genuina representación del país, y en tal concepto no debían significar la voluntad de un partido. Y esto es lo que representan ó significan.

Según las elecciones, sean hechas por uno ó otro, resultan fusionistas ó conservadoras.

Las Cortes en España son el resultado de los amañes y coacciones del Poder. No se hacen en los colegios electorales, sino en el ministerio de la Gobernación.

De aquí que cada Gobierno necesite sus Cortes, como en otro tiempo cada partido gobernaba con una Constitución distinta.

De aquí también que las crisis políticas en España no sean crisis de los Gobiernos ni de las Cortes.

¡Qué contraste! En estos momentos se encuentra en crisis el Gobierno francés; Casimiro Perier caerá; ocupan el Poder otros hombres, y habrán de gobernar, y gobernarán seguramente con las mismas Cortes.

En Francia es una verdad el sistema parlamentario; en España, con la monarquía, es una farsa más.

Allí dirige los destinos de la nación el presidente de la República con las Cortes.

Aquí gobiernan unos cuantos personajes, siempre los mismos, representando, muy mal por cierto, una comedia parlamentaria. La corona se encuentra con que no puede aceptar una crisis política, sin que se le exija un decreto de disolución. Está justificada su resistencia.

Y esta es la explicación del fenómeno. Fusionistas y conservadores, en sus apasiona-

mientos, se disponen a la batalla. Pero los jefes, que están en el secreto procuran calmar los ánimos, si no ha llegado el tiempo marcado para la crisis. Y así éstas resultan a plazo fijo.

Y lo haga bien ó lo haga mal un Gobierno, por muchas protestas que levante en el país, ha de ocupar el Poder por un tiempo determinado.

Y con tan absurdo sistema antiparlamentario, anticonstitucional, van los hombres de la monarquía acabando con todos los prestigios.

Continúen esos partidos representando su ridícula comedia, en tanto que el pueblo se reserva para intervenir en la catástrofe final.



Desde un pliegue de la cortina de la sala a 22 de Mayo de 1894.

Apreciable director de EL IDEAL: ¡Y qué guerrero estaba el Chiquitín no hace muchos días!

Al verlo me dije: ¿Será que, como hemos adquirido fama de estar gallinas, se ha pensado aquí en que allá, para el siglo próximo, estemos gallos, no como el de Morón, sino gallos de buena raza, como los ingleses, capaces de pelear en todos los circos nacionales y extranjeros?

Acaso, acaso, a juzgar por lo visto. Tal vez se propongan que la restauración de nuestras antiguas hombradas y valentías empiece, aunque de modo inocente, por lo más alto, de arriba a abajo, como deben venir todas las cosas donde los pueblos se heredan como los rebaños.

Pero vamos al caso, y el caso es que el otro día me sorprendió ver entrar por estas puertas una brillante armadura, de las que se conservan como recuerdos históricos en una de las alas de este gran edificio.

Cuando yo vi aquello, me pregunté: ¿para qué será eso? ¿Irémos a emprender otra nueva Cruzada?

Y me quedé reflexionando. ¡Cruzada!... ¡Cruzada!... Esta palabra se me había pegado al oído, y eso que llaman correlación de las ideas, concluyó haciendo un lío de dos mil guerreros en mi cabeza de Duende.

Cruzada, no,—iba yo pensando en presencia de la antigua armadura,— porque aquí, si por algo nos distinguimos, es por permanecer cruzados de brazos, aunque caigan chuzos de punta, ó aunque nos suministren una y otra tanda de bofetones morales. Hemos caído en una indiferencia tal,

que por nada nos hacemos cruces, aunque hagan mangas y capirotes con lo que más de cerca nos interese, y en este orden de ideas hay que convenir en que los cruzamientos son los únicos que están a la orden del día por esos mundos de Satanás, gracias a las inmundicias, que constituyen una segunda naturaleza en esta sociedad corrompida.

Sin embargo, estos alardes guerreros algo significan. Así estaba yo abismado en mis meditaciones, cuando entró el Chiquitín en la estancia con su íntimo acompañamiento.

Entonces desarmaron las piezas de la armadura, y una a una fueron acomodándolas en el cuerpo del pequeño.

Cuando le vi vestido de tan extraño modo, con la visera del casco levantada, asomando su cara inocente y sus ojos espantados, entre las duras chapas de acero primorosamente labrado, créalo usted, señor director, tuve que hacer grandes esfuerzos para no soltar la carcajada, porque escena más cómica, ni se ha visto, ni verá.

Cuando el Chiquitín estuvo vestido, y algo repuesto de la sorpresa que le causara verse así, le dijo Ella: —Anda.

Pero que si quieres, no se pudo mover.

Dentro de la armadura, quedó prisionero de guerra.

Allí estaba, haciendo esfuerzos con sus débiles músculos, sin poderlos poner en ejercicio, como si estuviera sometido a las pruebas de Onofroff.

Nada. Un aliento de vida nada más se notaba bajo la férrea armadura. Ponerla en movimiento, manejarla... imposible.

En vista del fracaso, sacáronle de la dura cárcel, y el Chiquitín se puso tan contento, sin saber lo que aquello significaba, ni yo tampoco.

Pues sí, señor, aquello tenía su por qué, como pude averiguar. El Chiquitín salió de la estancia dando saltos de alegría y mirando de reojo la armadura, que continuaba en pie, muda y fría, como si tal cosa.

Observé los semblantes, y vi en todos ellos una nube de tristeza. La prueba había resultado mal.

Porque ha de saber usted, apreciable director, que se había hecho una verdadera prueba de resistencia.

Aquella armadura, en otros tiempos, había servido a un tal Felipe, de la misma edad que el Chiquitín, y se deseaba saber si éste era tan robusto como debió serlo aquél. La decadencia, como usted habrá

deducido de mi relato, acaba de resultar evidente, y de aquí la tristeza que pude observar en el concurso.

Decididamente hemos degenerado, y esto, aunque se presume, no es lo mismo que verlo.

Y no es esto lo peor. Lo peor es que otras facultades, más precisas hoy que la fuerza material, están, según se dice, muy en confianza, al mismo bajo nivel.

Pero este punto es muy delicado, y razones de alta prudencia me obligan a pasar por él como sobre ascuas.

Lo que fuere sonará. Así como así, la historia nos presenta ejemplares muy variados, y nada podrá coger de sorpresa a los que se acostumbran a los palos, y sigan viviendo.

Pasaré a otro asunto menos escabroso.

No puede usted figurarse el efecto que produjo en esta casa el célebre número que publicó usted el día 17.

Como estaba anunciado, en el momento de salir a la calle, llegó un ejemplar a las habitaciones de la Tonda, quien lo leyó con avidez, recogiendo de las manos de un hujer vestido de gala, a quien se había dado el encargo de que lo comprara.

Cuando aspiró el perfume del ramillete de flores observé que se contrajeron los labios de la lectora, y que después se dibujó en ellos una expresiva sonrisa.

Cuando leyó la carta, pasó el semblante de la tía del Chiquitín por diversos tonos. El disgusto y la alegría se confundieron muchas veces. Por último, arrojó el papel sobre el diván que está cerca del busto de un conde.

Otra dama gruesa, que ocupa en el corazón de la dama principal lugar muy preferente, exclamó:

—¿Qué dice ese papelucho?  
—Nada, contestó la otro secamente, dejando a las dos damas que estaban vistiéndola que siguieran su tarea.

Después de un momento de pausa, como si aquel Nada no hubiera interpretado exactamente el estado de su espíritu, añadió:

—Hemos pasado el sarampión; pero esto es la viruela negra.

Las damas, dos modistas que tiene a sueldo para el arreglo de ciertos trajes, continuaron prendiéndola, y al poco tiempo estaba en el comedor deseando averiguar si el número de EL IDEAL se había indigestado a alguien más.

Aquel día se comió mejor en esta casa, porque de ordinario somos muy frugales.

El Chiquitín contentándose con una rosca mojada en leche por todo extraordinario, se fué a la cama, como si la fiesta nada tuviese que ver con él.

¡Ah! las economías.

Todos los años, el día 17 los trabajadores, los obreros empleados en la casa, dejaron de trabajar y cobraron el jornal correspondiente.

Pero este año, que si quieres. Los obreros del Campo del Arabe, esos, han trabajado medio día, y han cobrado por entero.

Han tenido medio diega. Los demás no han trabajado; pero, en cambio, tampoco han cogido el jornal.

Sin embargo, para que las excepciones confirmen la regla, ha habido excepción para ocho. Los restantes han contribuido con su descanso a las economías de la Casa.

Esta medida demuestra el interés con que se atiende a la infeliz clase obrera en las regiones donde se vive con holgura a costa del prójimo.

Pero vuelvo a decir lo que dije antes.

Esta es cuestión grave, y no quiero profundizar en ella, por dos razones:

1.ª Porque los contratiempos son seguros para ese periódico.  
2.ª Porque son muy pocos los que se muestran agradecidos.

Este es el mundo.

Suyo invisible,

EL DUENDE.

## POLITICA

Por la mañana

La farsa monárquica.—Los presupuestos.—La prudencia de Martínez Campos.—La tarifa máxima.—Amortización de generales

Ya anoche adelantamos la noticia de la aprobación del bill de indemnidad en el Senado, ó hielmos los comentarios que el hecho nos sugirió.

La prensa de la mañana viene a comprobar la certeza de nuestras impresiones. Fusionistas y conservadores están obligados a respetarse mutuamente, aun cuando para ello sea maner sacrificar los intereses del país.

Lo principal es conservar el turno pacífico.

Bien claramente lo revela lo siguiente, que copiamos de nuestro colega El Liberal: «El Sr. Cánovas del Castillo, que había hablado por la mañana con varios de sus amigos, les aconsejó que se limitaran a mantenerse a la defensiva.

No quiere el jefe del partido conservador contribuir a que los sucesos se precipiten en cuanto puedan determinar un cambio de situación. Los problemas que el partido liberal ha planteado, ese mismo partido debe dejarlos resueltos ó confesar que es impotente para ello.»

Más claro, ni agua.

de Ministros estaba en la oposición, iba en busca del poder, y no menos que la declaración de guerra a Alemania era lo que en su opinión queríamos hacer.

Se trataba en realidad de que Alemania puso en duda, con más ó menos razón (para mí ninguna), el derecho que teníamos nosotros a ocupar el archipiélago de las Carolinas, cuya posesión de hecho le pareció cuestionable.

La cuestión se sometió a un arbitraje, y quedó como deben quedar siempre todas estas cuestiones entre países civilizados. Eso fué lo que sucedió entre Alemania y España con motivo de los sucesos de las Carolinas.

El Sr. Sagasta, echando leña al fuego, contribuyendo a la exaltación del patriotismo, que en aquella ocasión llegó hasta el paroxismo, decía que lo que había que hacer era declarar la guerra a Alemania; lo cual equivalía a tanto como ir al suicidio, puesto que no teníamos una sola probabilidad de triunfo, exponiéndonos, en cambio, a perder, ó a comprometer, cuando menos, nuestras posesiones ultramarinas; la guerra era la completa ruina de la Patria.

Esto se decía por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta cuando el partido fusionista no ocupaba el Poder. Pero ahora la cosa varía; se trata del partido fusionista en el Poder, y el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta ocupa la cabecera del banco azul; ya no es lo mismo. Han variado las circunstancias, y el Poder ante todo. Vinieron esas agresiones brutales de 2 ó 3.000 riffeños, y todos habéis visto cuánta parsimonia y circunspección. Se decía: «¿A dónde vamos declarando la guerra a Marruecos? Hay que bandedir la paz.» Sobre todo, una paz tan digna de bendición como esta, obtenida a costa de nuestro prestigio y subsistiendo hoy, como el primer día, el ultraje de nuestra bandera.

Realmente, en honor de la verdad, el Gobierno del se-

de subalterna, de poco decorosa; S. S. me atribuye calificativos que yo no he empleado, pero que, a partir de este momento, los emplearé en la medida de mi voluntad, ya que S. S. los pone en boca mía a medida de su deseo.

Efectivamente, era la conciencia de S. S. la que ponía los verdaderos calificativos; así son: bochornosa, deshonrosa. Yo me limité a calificarla de poco decorosa; y es que como S. S. en realidad no se había enterado de esto, como no se ha enterado de otras muchas cosas, por eso S. S. suele equivocarse las más de las veces. Su señoría imagina las cosas como pretende que deben ser; nunca se ajusta a la realidad; y de aquí las notorias equivocaciones, de aquí las fábulas; por lo cual no tiene S. S. derecho para acusar de ideólogo al Sr. Salmerón, porque en realidad, el que vive constantemente en el mundo de la ideología es S. S.

Negociaciones realizadas por el Sr. Ministro de Estado: numéricamente, cinco; sustancialmente, tres. Para la primera, yo acepto los calificativos de S. S.: bochornosa y deshonrosa; la segunda y tercera son de una perfecta inutilidad, y encaminadas a dar satisfacción a esa necesidad de movimiento continuo intelectual y corporal de que S. S. se halla siempre poseído. La cuarta es la negociación seguida con las Potencias de Europa, depresiva y humillante, toda ella encaminada a disminuir nuestro prestigio en Marruecos; ésta ha salido a maravilla. Y la quinta y última, la llevada a cabo con el Sultán. No hay que alegar, en lo que a las negociaciones se refiere, ni por un momento, el temor de la guerra; eso podrá ser motivo para los conservadores; en labios de Ministros fusionistas no es ni siquiera un pretexto; y yo diré a la Cámara por qué, pues no lo digo caprichosamente.

Todos recordaráis, Sres. Diputados, la cuestión de las Carolinas. Entonces el actual Sr. Presidente del Consejo

no he de quedar satisfecho mientras no vea las medidas que se adopten.

Yo entiendo que España en eso no puede hacer lo que quiera y lo que debe, y que debemos olvidar y volver la espalda por completo a ese amargo y escéptico de lo que se pueda. En esto hay que hacer lo que se debe, pese a quien pese, porque, ante todo, está la defensa de nuestro territorio; lo mismo que lo hacemos con Portugal y con Francia, con mayor razón debemos hacerlo con Inglaterra; y por lo pronto, hasta que el Gobierno no tome alguna medida enérgica, urgente, y de carácter nacional, yo declino en el actual Gobierno las responsabilidades que pudieran caer, si hechos imprevistos, difícil de prever, pero que al fin y al cabo no son imposibles, surgieran mañana. Entonces habría necesidad de recordar esta historia; retrospectiva que hemos hecho a propósito de Melilla, y repetiría a los Ministros de la Guerra y de Estado, sin excluir a los actuales, por sus imprevisiones en el orden militar y diplomático. Y dicho esto, doy por terminada mi rectificación en lo que al Sr. Ministro de la Guerra se refiere, agradeciéndole su benevolencia para conmigo, que contrasta singularmente con la sequedad que ha empleado el Sr. Ministro de Estado, cosa tan impropia de su carácter.

No extrañe el Sr. Moret que yo use del derecho de reciprocidad, y paso a hacerme cargo de lo que ha dicho el Sr. Ministro de Estado esta tarde ante la Cámara, para dar cuenta de las negociaciones y de los asuntos de Melilla. No puede ser más completa y acabada la fábula que nos ha contado S. S.

Tenia yo dudas, y no pocos recelos, de que la cosa había salido bastante mal. Pero después de haber oído al señor Ministro de Estado, se han revelado para mí algunos móviles, que no me son enteramente desconocidos, pero que yo no quería creerlos; he podido convencerme de que,

La confección de los presupuestos sigue preocupando la atención del ministro de Hacienda.

En el Consejo de mañana cróese que quedarán casi ultimados, y los que de bien informados presuman, dicen que se presentarán a las Cortes en la primera decena del mes próximo, anticipándose el proyecto de ley de relaciones entre el Tesoro y el Banco, que tiene interés el Sr. Salvador en que se apruebe antes de Julio.

El general Pando quiere discutir en el Senado con el general Martínez Campos algunos puntos referentes a la campaña de Melilla, y así se lo anunció a éste.

Pero D. Arsenio, que teme más un discurso en el Parlamento que al príncipe Muley Arsa, se apresuró a contestar que no es necesario ocuparse de esta cuestión en el Senado.

Sin comentarios.

El director general de Aduanas comunicó anteayer la orden circular para que se aplique la tarifa máxima a las procedencias de Alemania.

En dicha orden dispone que si algún introducción protesta contra el nuevo régimen, se instruya el oportuno expediente, y además que se le dé cuenta de sí en los días 16 y 20 de este mes se aplicó en algún caso la tarifa máxima, adelantándose a las disposiciones de la superintendencia.

Se asegura que el proyecto del ministro de la Guerra para la amortización de generales comprende a 10 tenientes generales, 10 de división y 40 de brigada.

El estado mayor general quedaría reducido a 39 tenientes generales, 50 generales de división y 120 de brigada.



CONGRESO DE PATRONAS

En la reunión celebrada por el gremio de patronas para hacer bien el reparto justo y legal de las cuotas de contribución, armóse una de palabras gordas, interpellaciones, gritos, interrupciones y cosas, que, más que reunión de gentes tranquilas, rectas y probas, una sesión parecía del Congreso, y de las gordas, de esas en que diputados, ministros de la corona, maceros y presidente chillan, gritan y ahoran también por cuestión de cuartos que cobran ó que no cobran.

Pero, entre tanto, los huéspedes es muy probable que coman huesos, piltrafas y objetos que la dentadura embota, lo mismo que los cuidados que sufrimos la onerosa protección de los Gobiernos que nos muelen y nos roban.

Es decir, no están lo mismo, que ellos comen, aunque cosas de digestión muy difícil, mas que, al cabo, les engordan, mientras que en los gobernados por Don Mateo y sus hordas se encuentra difícilmente algún dichoso que coma, puesto que no dejan nunca

ni un hueso para que roan. Así es peor el Gobierno que la mas mala patrona, con notable diferencia, puesto que el Gobierno cobra y cuando no cobra, embarga, y cuando no embarga, roba, que es lo que no hace el honrado gremio de insignes patronas.

CALAINOS.

EL CÓLERA

El ministro de Portugal confirió ayer con el ministro de la Gobernación, con el fin de reclamar contra las medidas sanitarias adoptadas en Huelva con un barco de aquella nacionalidad.

El Sr. Aguilera, en vista de lo manifestado por el representante de Portugal, telegrafió anoche a Huelva, encargando que las medidas adoptadas no sean todo lo extremadas que en un principio lo fueron.

(POR TELEGRAFO)

De la Agencia Fabra

Lisboa 23.—El Boletín sanitario, correspondiente al día de ayer, anuncia las siguientes cifras:

- Invasiones nuevas, 11. Curados, 9. Defunciones, ninguna. Enfermos que quedan en tratamiento, 32.

CRISIS EN FRANCIA

POR TELEGRAFO

De la Agencia Fabra

Paris 22 (4:55 tarde).—En la sesión celebrada en la Cámara de diputados, el diputado socialista Guesde ha presentado una proposición limitando á ocho horas la jornada de trabajo, pidiendo para su debate la urgencia.

El ministro de Obras públicas, Sr. Gouinat, combatió dicha urgencia, que es desechada por 401 votos contra 94.

Paris 22 (6:15).—Urgente.—El diputado socialista al Gobierno en la sesión de hoy, acerca de la prohibición de que los obreros de los ferrocarriles del Estado formen Sindicato.

Con este motivo se presentaron diferentes órdenes del día. El jefe del Gabinete, Sr. Casimir Perier, pide que se vote una sin comentarios, que es desechada por 265 votos contra 228, por lo cual el citado ministro y otros de sus compañeros abandonan el salón de sesiones. Cróese inevitable la dimisión del Gobierno.

Paris 22 (7:45 tarde).—Ampliando las noticias comunicadas en telegramas anteriores respecto á la sesión de la Cámara de los diputados, deben consignarse algunos detalles interesantes.

El Sr. Salis dirigió una pregunta al Gobierno acerca de la negativa de las compañías de ferrocarriles á conceder licencias á los empleados y obreros para asistir al Congreso de la federación de los sindicatos de ferrocarriles.

El Sr. Jourde pide que se convierta la pregunta en interpellación, á lo cual accede el ministro de Obras Públicas.

Los Sres. Jourde y Millerand protestan vivamente contra el hecho de que se prohiba formar sindicato á los obreros de los ferrocarriles del Estado y el último de los mismos, diputado socialista, presenta una orden del día invitando al ministro de Obras Públicas á que haga respetar la ley de los sindicatos en particular por los ferrocarriles del Estado.

El ministro Sr. Frarar manifiesta ser esto imposible en atención á que los aludidos obreros son funcionarios públicos.

El señor de Ramel, diputado del Gard y perteneciente al grupo de los republicanos gubernamentales, presenta una orden del día.

El presidente del Gabinete rechaza las dos órdenes del día, propuestas por los señores Millerand y De Ramel, y presenta una sin comentarios, que es desechada por 265 votos contra 218. (Prolongados aplausos en la izquierda).

Los ministros abandonan el salón de sesiones, y la Cámara aprueba por 251 votos contra 218, la orden del día de D. Ramel, concebida en los siguientes términos:

«Constituyendo la Cámara de los diputados que la ley de sindicatos es aplicable á los obreros del Estado, como á los de la industria privada, invita al Gobierno á que la haga respetar, y para... etc.»

A consecuencia de esta votación, los ministros han marchado al Eliseo á presentar sus dimisiones al jefe del Estado.

Paris 22 (10:30 noche).—A pesar de que el presidente de la República ha aceptado en principio la dimisión de todos los ministros, ésta no tendrá un carácter definitivo hasta mañana, en que el presidente del Consejo visitará nuevamente al Sr. Carnot.

En los círculos políticos se considera que según la política manifestada por la Cámara respecto de la aplicación de la ley de Sindicatos de 1887, la próxima combinación ministerial será muy acentuada hacia la izquierda.

Circulan ya multitud de candidaturas para nuevos ministros, pero hasta ahora todas son aventuradas, creyéndose que el Sr. Carnot llamará mañana al Sr. Bourgeois para encargarse de la formación del nuevo Ministerio.

Existe la creencia de que el Sr. Bourgeois aceptará dicha misión, y que llamará á los señores Ribot, Poincarre, Brisson y Casimir Perier.

Paris 23.—Todos los periódicos de esta mañana dedican atención preferente á la derrota sufrida por el Gobierno en la Cámara, y están unánimes en que la resolución de la crisis será sumamente laboriosa.

LAS CÉDULAS PERSONALES

—A diario léense en los periódicos quejas justificadas en contra de la Compañía arrendataria de las cédulas personales por los abusos y arbitrariedades que comete, ya por sí, ya por medio de sus dependientes.

Hoy nos toca á nosotros hacerlos eco de una queja que por carta nos dirige una señora.

Señalada parece, ésta, que se encuentra domiciliada en la traviesa de la Ballesta, número 7, ha pagado su cédula con arreglo á la renta del cuarto que habita, importante cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Dicha señora tiene dos hijas que, por falta de recursos no puede tener en su compañía, y los encargados de la recaudación tratan de obligarla á que pague las cédulas de éstas, amenazándola, caso contrario, con llevarla á la cárcel.

Sin comentarios.

El anarquismo

(Por telégrafo.)

Más cómplices

Barcelona 22 (7:10 tarde).—Según noticias que me han facilitado, el juez militar señor Martínez sigue otra sumaria, por creerse que hay más cómplices del atentado de la Gran Vía.

Ignoro los nombres de los supuestos cómplices.—Pou Terradou.

Anarquista enfermo

Barcelona 22 (8 noche).—El anarquista Rafael Miralles, que estaba preso en Montjuich, ha sido trasladado con las debidas precauciones al Hospital Militar por hallarse enfermo de bastante gravedad.

Miralles está condenado á cadena perpetua por complicidad en el atentado cometido contra Martínez Campos.—Pou Terradou.

Lo del Liceo

Barcelona 22 (10:20 noche).—Parece que ahora se terminará con la mayor actividad posible el proceso instruido con motivo del atentado del Liceo para que se celebre la vista cuanto antes.

Los seis reos ejecutados ayer resulta que estaban gravemente comprometidos en dicho atentado.

Miralles, Villarrubias, Carbonell y Mir, condenados á cadena perpetua por el atentado de la Gran Vía, resultan también gravemente comprometidos en el crimen del Liceo.—Pou Terradou.

CRIMEN CONYUGAL

En la calle de Jesús y María se comió ayer tarde un espantoso crimen.

Un matrimonio, constituido por Venancio Ruiz de la Cruz, de treinta y cuatro años, natural de Narros (Guadalajara), é Ignacia Rodríguez Obicarro, de treinta y dos años, natural de Añena, también de la provincia de Guadalajara, se hallaban desde hace algún tiempo desavenidos y separados, y habiéndose encontrado ayer tarde ambos conyuges en la citada calle, el marido pidió á la esposa dos hijos que tenían, y que ésta se había llevado consigo al separarse de aquél. Este, despedido por la negativa rotunda con que á su petición contestó su consorte, navaja en mano precipitose sobre ella, y la infirió cinco heridas, todas de suma gravedad, en distintas partes del cuerpo.

La infeliz mujer fue auxiliada por los guardias de Orden público que acudieron al lugar del suceso, los cuales, en unión de algunos transeuntes, detuvieron también al agresor, el que fue conducido á la delegación de vigilancia del distrito, y poco después ingresó en la Cárcel Modelo.

La agresida fué trasladada en una camilla al Hospital provincial, donde se encuentra en estado grave.

Uno de los niños, que con motivo de tan horroroso crimen quedan abandonados, tiene diez meses de edad, y ha ingresado en la Inclusa.

El otro fué llevado á la aludida delegación, y en ella estará hasta que el gobernador ordene su entrada en algún asilo, lo cual creemos se habrá dispuesto y verificado ya á estas horas.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

Bolsas extranjeras

Paris 23.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: 3 por 100 francés..... 101.12 Exterior español..... 64.81 Londres 23.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español..... 64.625

Vapores correos

Singapore 23.—Hoy martes ha salido de este puerto para Maula el vapor correo, de la Compañía Trasatlántica, Montevideo. Puerto Rico 23.—Ayer lunes salió de este puerto para la Habana el vapor correo, de la Compañía Trasatlántica, Ciudad de Santander.

Derechos sobre las pasas

Paris 23 (4 tarde).—Los ministros señores Casimir Perier y Burdeau, han combatido ante la comisión arancelaria la elevación de los derechos de las pasas.

Una opinión de Peixoto

Rio Janeiro 23.—La Cámara ha aprobado la scitula del general Peixoto en la cuestión con Portugal.

¿Dónde está ese señor?

Valparaiso 23.—El Gobierno chileno ha decretado el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Bill sobre Escocia

Londres 23.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes quedó aprobado en segunda lectura el bill relativo al Gobierno local de Escocia.

Refugiados de Chile

Estos 22 (5:3 tarde).—Ciento cincuenta y dos refugiados brasileños que no quisieron huir á la República Argentina desde los buques portugueses en que se habían refugiado, han llegado hoy á San Vicente (Cabo Verde) y seguido su viaje á Portugal.

SACERDOTE APOCRIFO

Un individuo llamado no se sabe cómo, porque se hace llamar de diversas maneras, fué detenido ayer, en virtud de una comunicación dirigida por el ilustrísimo señor obispo de Madrid Alcañal al señor duque de Tamames.

Dicho individuo, fingiéndose sacerdote, pedía limosnas para construir un hospital en Vigo, y según parece, había ya recolectado una regular cantidad.

Al ser detenido se le encontraron 45 duros en billetes del Banco y plata, y las licencias eclesiásticas hábilmente falsificadas.

El detenido ha sido reconocido por algunos dependientes del juzgado de guardia, que han tenido que ver con él unas cuantas veces.

El pájaro ha sido enjaulado en la Cárcel Modelo.

LA PROCESSION DEL CORPUS

Ha aquí el orden de la procesion que ha de verificarse mañana si el tiempo lo permite.

- 1.º Abrió la marcha un piquete compuesto de 25 guardias civiles á caballo. 2.º Timbaleros y clarines de la real casa, á caballo. 3.º Picador y palafreneros de la real casa. 4.º Música del Asilo de San Bernardino. 5.º Asilo de San Bernardino con estandarte. 6.º Colegio de San Ildefonso con estandarte. 7.º Parroquia de Santa Bárbara, con el clero y cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada. 8.º Parroquia de San Miguel, id. 9.º Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, id. 10.º Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, id. 11.º Parroquia de Nuestra Señora del Pilar, id. 12.º Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, id. 13.º Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, id. 14.º Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, id. 15.º Parroquia de San Jerónimo, id. 16.º Parroquia de San Antonio, id. 17.º Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, id. 18.º Parroquia del Purísimo Corazón de María, id. 19.º Parroquia de Santa Teresa é Isabel, id. 20.º Parroquia de San Marcos, id. 21.º Parroquia de San Ildefonso, id. 22.º Parroquia de San Millán, id. 23.º Parroquia de San Lorenzo, id. 24.º Parroquia de San José, id. 25.º Parroquia de San Luis, id. 26.º Parroquia de Santiago, con la imagen de San Juan, clero y cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada. 27.º Parroquia de San Sebastián, id. 28.º Parroquia de San Justo, id. 29.º Parroquia de San Andrés, con la imagen de San Isidro, clero y cofradías, párroco y cruz alzada, teniente alcalde, música del Hospicio y guardias municipales. 30.º Parroquia de San Pedro, con el clero y cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada. 31.º Parroquia de Santa Cruz, id. 32.º Parroquia de San Nicolás, id. 33.º Parroquia de San Ginés, con la imagen de la Virgen del Amor Hermoso, clero cofradías, e.º, como en las anteriores. 34.º Parroquia de San Martín, id. 35.º Parroquia de Santa María, clero, cofradías, párroco y cruz alzada. 36.º Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo, llevando las imágenes del Corazón de Jesús y de María, clero y cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada, teniente alcalde y guardias municipales. 37.º Tribunal eclesiástico de la diócesis. 38.º Cabildo y personal eclesiástico de la catedral, con cruz alzada. 39.º Santísimo Sacramento. 40.º Pálio. 41.º Obispo, con personal de pontifical. 42.º Real cuerpo de Alabarderos. 43.º Diputación provincial, con maceros. 44.º Corporaciones oficiales y comisiones civiles y militares. 45.º Ayuntamiento, con sus maceros. 46.º Presidencia. 47.º Un batallón de infantería con bandera y música, y un escuadrón de caballería. 48.º Coches de la real Casa, Cuerpos colegisladores, corporaciones y demás de gala que vayan en el cortejo. 49.º La sección de Guardia civil de caballería.

Accidente en el circo Parish

Anoche, al terminar el trabajo de Miss Zampa, y al pasar ésta á la maroma para des-

efectivamente, el fracaso en lo de Melilla, de que yo creo á S. S. casi el exclusivo autor, es mucho mayor de lo que podía sospecharse. Quedamos el triste consuelo, en este asunto, Sr. Ministro de Estado, de que aquello es una cuestión, como dijo muy bien el Sr. García Aliz y yo repetido ahora, aplazada y no resuelta aún. Se ha derramado sangre española en plazo breve, por la conducta de ese Gobierno, ó por la conducta del Sr. Ministro de Estado, en la cual han puesto parte principalísima el capitán general Sr. Martínez Campos y el embajador extraordinario.

tado: Tiene razón S. S. ¡Ya lo creo! En eso y en todo, Sr. Moret; porque he llegado á convencernos, en el poco tiempo que llevo en el Parlamento, de que lo que no puede ser no es; y cuando la razón falta por modo tan extraordinario, como en este caso; cuando nos ocupamos de asunto tan desgraciado y tan universalmente censurado como el de Melilla, ni la eloquencia de S. S., que yo reconozco que no tiene igual, ni otra más poderosa, si posible fuera, bastaría para defender medianamente siquiera la cuestión de que nos ocupamos.

ñor Sagasta, y aún el propio Sr. Sagasta, tan belicoso para llevar á la Nación española á declarar la guerra cuando persigue el Poder, no está autorizado para invocar como pretexto la paz, cuando lo que cuesta, á fin de conservarse en él. Esta misma crítica es aplicable al hecho de Sagunto.

Como esto todo el mundo lo ve y lo aprecia así; como se ha de derramar desgraciadamente sangre en breve, claro está, Sres. Diputados, que en breve también, desgraciadamente, hemos de tener la prueba del resultado obtenido en Melilla. Y yo no sé lo que inventará para entonces el Sr. Ministro de Estado con su podrosa fantasía. Ya hemos visto que la cuestión de balas y notas era un nuevo artificio del momento para salir del paso, y una necesidad de Gobierno; según nos ha dicho el señor Moret. Veremos luego qué otras cosas nos cuenta el señor Ministro de Estado, cuando podamos aquí imputarle la responsabilidad de esto que le anunciamos, que es el derramamiento de sangre en Melilla y en otros puntos del Imperio de Marruecos, precisamente por la manera de llevarse á cabo las negociaciones.

«Debo decir también al Sr. Ministro de Estado que tan poco seguro estoy de su condeñata, que á pesar de sus extraordinarios recursos parlamentarios, y á pesar de su notoria inteligencia y de su sin par elocuencia, no ha tenido tampoco por conveniente contestar á la pregunta, á la síntesis, á lo único importante, no de mi discurso, porque no los pronuncio nunca, pero de las palabras que hice oír aquí en la tarde del sábado. ¿A saber: Cuándo se sample el tratado de Wad-Ras? (El Sr. Ministro de Es-

ceder, rompiéronse los alambres que la sujetaban en el techo, y Miss Zampa cayó sobre la alfombra... Fue conducida a su cuarto por los artistas y dependientes.

Advertencia

Con motivo de la solemnidad del día, y para dar descanso á nuestros operarios, mañana no se publicará «EL IDEAL»

La «Gaceta»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Real decreto fijando el impuesto que debe satisfacer la transmisión de los derechos sobre la propiedad intelectual.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA.—Sancti Spiritus Corpus Christi, San Torcuato, San Melito, San Robustiano y Santa Susana. EFEMERIDES.—1818.—Convocatoria de Cortes españolas en Bayona.

DE MADRID

El gobernador civil, atendiendo á las justas indicaciones de la prensa, motivadas por lo tarde que termina la última función del teatro de Apolo, ha pasado á la empresa una comunicación ordenando que la cuarta función de principio, lo más tarde, á las doce, y las anteriores á la hora anunciada.

tarde, con destino á Coruña, Habana y Veracruz. El tema de la conferencia que dará mañana el Sr. D. Juan Gualberto Ballesteros, en el Casino Republicano Progresista, según decimos en otro lugar, será el siguiente: «La libertad y la soberanía.»

La Junta directiva y la comisión de presupuestos municipales del Circulo de la Unión Industrial, ha sido recibida por el ministro de la Gobernación para ofrecerle dicho nuevo centro ó interesarle al propio tiempo para que, antes de ser aprobados los presupuestos municipales con el aumento de cuatro millones de pesetas más que el año anterior, se tenga en cuenta el perjuicio inmenso que se hace con ello á todas las industrias de Madrid, por que no sólo no se imprimen en dicho presupuesto los derechos de Consumos que hoy existen sobre los materiales de construcción, sino que se crean otros que, en unión de los que también aumentó la Diputación provincial, hacen cada día más difícil la vida industrial en esta corte.

DE PROVINCIAS

Nos escriben desde Logroño dándonos cuenta de un terrible suceso ocurrido en la tarde del lunes. Detrás del convento de la Madre de Dios existe un ventorro, donde muchas personas acudían por la tarde á pasar el rato. Apoyado en el ventorro existía un cobertizo, sostenido por ples derechos, y compuesto de unas tablas, anas y tierra. Debajo se hallaban jugando á mus cuatro personas y tres mirando. Cuando ya estaban para levantarse, dispuestos á abandonar aquel sitio, el mencionado cobertizo se vino al suelo, cogiendo debajo á las siete personas que allí se encontraban.

LA TARDE DE HOY

Ultimas noticias En Lucena (Córdoba) un recién casado, llamado José Palacios, ha dado una colosal paliza á su costilla, fracturándola tres ídem.

LAS CAMARAS SENADO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor marqués de la Habana. El Sr. Jimeno pregunta si es cierto que se han remitido deyecciones de cólicos de Lisboa al Instituto Pasteur, para su examen. El ministro de la Gobernación contesta afirmativamente.

CONGRESO

A las dos y media se abre la sesión bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo. Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Bullón ruega al ministro de Fomento que obligue á las compañías ferroviarias á que paguen las deudas que tienen con el Estado. El Sr. Rey Aparicio replica al ministro de la Guerra que aumente la guarnición en Linares.

El Sr. Díaz Caneja explica una interpelación sobre la situación de Puerto Rico. El Sr. Caneja censura la política de los señores Maura y Becerra; pinta con vivos colores la triste situación por que atraviesa aquella isla, y pide para ella las reformas que ha solicitado la prensa portorriqueña.

El Sr. Carvajal interviene en esta discusión. Principia diciendo que el proyecto que se discute no podrá llevarse á la práctica por ser demasiado cruel. Afirmó que combate el proyecto en nombre del derecho y de la ley, pisoteados por el Gobierno y por la comisión.

Prueba que por los artículos del citado proyecto se pueden aplicar arbitrariamente las penas más terribles. Se extraña de que el Sr. Caneja se haya asociado á ese proyecto. Se duele de que el Gobierno haya dictado una ley de represión sin preocuparse de las reformas sociales, que duermen en la Presidencia del Consejo.

El discurso de nuestro ilustre amigo el señor Carvajal, hermoso en la forma y profundo en el fondo, es escuchado con religioso silencio por toda la Cámara. Verdad es que su oración es una de las más grandes que han salido de sus labios. Con esto queda hecho su elogio. El Sr. Carvajal termina indicando al Gobierno en elocuentísimos párrafos los medios que debe emplear para implantar las reformas sociales y atraerse á las clases obreras.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de hoy ha carecido de interés. A las cuatro y media declaró abierta la sesión el Sr. España, concluyéndose á las cinco de la tarde.

Ayuntamiento

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor conde de Romanones. Se da lectura al acta de la anterior, y queda aprobada.

Antes de entrar en la orden del día, el señor Gálvez Holguín pidió la palabra para suplicar á la Corporación atendida y tome en cuenta la moción presentada por los pequeños industriales que en la Pradera de San Isidro han establecido puestos este año, á fin de que se les resarza de las pérdidas que se le han ocasionado este año.

El Sr. Ruiz Jiménez, como presidente de la comisión de Hacienda, contesta al señor Holguín, aceptando lo propuesto por él en cuanto al fondo del asunto; respecto á la forma se inspirará la comisión en la ley. El alcalde se adhirió á lo manifestado, diciendo que procurará hacer todo cuanto esté de su parte.

CRISIS EN FRANCIA

París 23.—La mayor parte de los periódicos consideran que la caída imprevista del Ministerio ha sido motivada por la intervención del Sr. Casimir Perier, que seguramente hubiera podido salvar la situación.

Muchos rechazan desde luego toda combinación de concentración. Los órganos radicales socialistas dicen que el Gabinete ha presentado su dimisión para evitarse una ruidosa caída que era inevitable, como consecuencia de su política clerical.

La Petite République dice que el voto de ayer es una victoria socialista y el triunfo de la República sobre la oligarquía financiera é industrial. Los periódicos conservadores aprueban la defensa hecha por el Gabinete del principio de autoridad, y creen que el Sr. Casimir Perier ha tenido otras razones para retirarse del Poder, de mayor peso que la votación de ayer en la Cámara.

Telegramas

DE LA AGENCIA FABRA El oro americano Buenos Aires 23.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 411.

Más vale así Buenos Aires 23.—El incidente diplomático entre Portugal y la República Argentina ha quedado honroso y satisfactoriamente resuelto, gracias á las acertadas y prudentes negociaciones del vizconde de Paria.

Intervención de Austria y Rusia Londres 23.—The Daily News publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que Austria y Rusia acordarán intervenir de concierto en Servia si fuese necesario.

Los inmigrantes brasileños Lisboa 23.—Los periódicos dicen que la mayor parte de los refugiados llegados á la isla de Cabo Verde son africanos y portugueses alistados en el Brasil como voluntarios de la marina de guerra brasileña.

POLITICA

Al anochecer

Todo está igual Después del último arreglo entre conservadores y fusionistas, con motivo de la votación del bill de indemnidad, todo sigue como antes.

Una vez más se ha hecho aplicación del pacto del Pardo y los fusionistas continuarán en el Poder hasta que suene su hora en el reloj de la plaza de Oriente.

Los rumores de crisis que hace días circularon no han tomado incremento. La única nube que por ahora empaña el cielo de dichas de los sagastinos es la cuestión de los tratados, y esta, entre otros y otros, conseguirán hacerla desaparecer, y vamos viviendo.

La paz reina en Varsovia. No habrá manifiesto Algún periódico de la mañana ha dicho que D. Carlos pensaba publicar un manifiesto con motivo del último discurso del Papa, recomendando á todos los partidos que reconocieran la legalidad existente en España.

Pues bien; no hay tal cosa. El diputado tradicionalista, D. Fausto Gual Dous de Torsella, que ha llegado hoy de Venecia, nos ha manifestado que su amo y señor no publicará manifiesto alguno, puesto que no tiene que añadir ni quitar palabra alguna á lo dicho por León XIII, toda vez que de sus frases no se desprende en modo alguno lo que algunos han creído: que él debía renunciar á sus derechos al trono de España.

Nos parece muy bien el acuerdo tomado por el pretendiente. Por nuestra parte, no hemos de poner en tela de juicio sus pretendidos derechos, que no han de aumentar ni disminuir con un manifiesto más ó menos.

Siga protestando de la usurpación, ahora con más bríos que nunca, pues para eso se ha unido en lazo matrimonial con una princesa de familia protestante.

Que sea enhorabuena Nuestro querido compañero en la prensa D. Fernando Soldevilla, distinguido redactor de La Correspondencia de España, ha jurado el cargo de diputado por el distrito de Becerrá.

Con este motivo ha sido muy felicitado por sus compañeros y amigos, á cuya felicitación nos asociamos de todas varas. El nuevo diputado ha obsequiado espléndidamente á sus compañeros con pastas, Jerez y cigarros.

La minoría conservadora Esta tarde se han reunido los diputados conservadores en una de las secciones del Congreso, con objeto de determinar quienes de ellos han de intervenir en la discusión del bill de indemnidad, ayer aprobado en el Senado.

Tras de breve deliberación, han acordado que hagan uso de la palabra los señores siguientes: Burgos, Castel anc. Navarro Reverter, Os Gayón, Sánchez Toca, marqués de Figueroa, marqués de Lerma y Alvear.

En esta reunión no han hecho los conservadores más que plantear las líneas generales, sin determinar el turno que cada uno de aquellos ha de consumir, ni fijar de una manera definitiva la línea de conducta en esta cuestión.

Sin embargo, dada la actitud que ayer adoptaron los senadores conservadores, contrastando notablemente con la de anteaer, nos es aventurado suponer que el bill será aprobado sin grave tropiezo por parte de los conservadores.

Una comisión A la hora de cerrar nuestro número está reunida, en la sección cuarta del Congreso, la Comisión que entiende en el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Ignoramos el objeto de la reunión, pues hay que tener en cuenta que esta comisión ha emitido ya su dictamen favorable á lo dispuesto en el decreto de que se trata.

Bibliografía

Hemos tenido el gusto de leer detenidamente la nueva producción que, con el título de El cristiano errante, acaba de ver la luz pública en Toledo, obra que se vende en las principales librerías de esta capital. La propiedad de ser la primera novela que se ha publicado con el título de Psíquico-

social, relacionada con un caso histórico, nos ha estimulado á su lectura primero y á su examen minucioso después, habiendo tenido tales motivos una ocasión más de conocer de que tal estado verdaderamente de estragos que en un secreto en los más apartados lugares de la nación, por que, al parecer, ha sido escrita la obra en uno de ellos.

Su mérito, más que en lo que diga, está en lo que quiere decir, y dados los temas con que hacen sus papeles, los pesonajes de la novela, los comparamos á esos frutos algo maduros sin estar aún colibrados. Al que sabe decir lo que en la obra es, hay que suponerla una cantidad de palabras en reserva.

Los trabajos de este género, nos enseña la Historia que nunca han sido apreciados por las generaciones en que fueron escritos, y el á que nos referimos está llamado á tener más valor que en la actualidad en los futuros tiempos.

Es indudable que las sociedades deben mantener un equilibrio entre las fuerzas productoras del suelo y los elementos intelectuales, por que sin este equilibrio no es posible la existencia regular y tranquila de los hombres constituidos en sociedad.

El furor de los títulos académicos domina á la presente generación, y en la obra que nos ocupa se pone este rito tan de relieve, en lo que á la ciencia llamada del Derecho se refiere, que ha de llamar seguramente la atención.

«Nada hay tan difícil», dice uno de sus párrafos—como definir un crimen jurídico; pero la justicia es uno de los atributos de la Suprema Soberanía, y todos debemos velar por su prestigio, haciendo por corregir á los hombres extraviados donde resulte.

De la lectura del libro se deduce que el autor es una víctima de la interpretación que suele darse á lo que debiera ser en todos los casos escudo firme del derecho, de la razón y de la verdad.

DIVERSIONES

Circo de Colon Anoche se celebró en este favorecido coliseo el beneficio del notable fascinador y adivinador Mr. Onofroff.

Durante la sesión dada anoche por el beneficiado, compuesta en su mayoría de experimentados nuevos y curiosos, al escogido público que llenaba el Circo tributóle una ovación merecidísima y ruidosa de las que dejan imperecedero recuerdo.

Terminado que hubo el Sr. Onofroff la primera serie de sus experimentos, presentó en la pista á su simpática esposa madame Rosa de Onofroff, á quien produjo el sueño estático, realizando después con ella algunas evoluciones de sorprendente efecto.

Pero cuando el delirio del público llegó á su colmo, fué en el momento que, apoyada la mano derecha sobre un cañón y teniendo en la izquierda una bandera de España, representaba á la heroína de Zaragoza en el momento de la epopeya que le dió renombre.

Los aplausos se sucedían sin interrupción, y de varios puntos del Circo volaron hasta la pista multitud de palomas, adornadas con lazos.

Al terminar los esposos Onofroff su trabajo fueron llamados repetidas veces á la pista, donde recibieron, al Sr. Onofroff varios regalos contenidos en un abalor de brillantes una botanadura de oro, una elegante y magnífica petaca y dos cajas de cigarros habanos.

La señora obtuvo también algunos satúches, regalo de sus amigas, y tres preciosos ramos de flores.

Para terminar el triunfo de anoche fué completo y decisivo para el Sr. Onofroff, quien se convenció de las profundas simpatías que goza entre el público de Madrid.

BOLSA

Nuestro mercado ha seguido la misma tendencia al alza que ayer.

Cotización oficial del 23 de Mayo de 1894 comparada con la del día anterior

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 perpento int., Id. fin de mes, 4 por 100 perp. ext., 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba 1886, Billetes de Cuba 1890, Banco de España, C. arrendataria tabs, París á la vista, Londres á la vista.

SECCION DE ESPECTACULOS

Princesa.—A las ocho y tres cuartos.—La Petit Duc. A las cuatro en punto.—Le fille de madame Angot.

Moderno.—A las ocho y tres cuartos.—El monaguillo.—Calderón.—Chateau Margaux.—El cordero pasqual. A las cuatro y media.—Robinson.

Lara.—A las ocho y tres cuartos.—Un vaso de agua.—El doctor Paletilla.—Zaragüeta.—(Segundo acto). A las cuatro y media.—Los diputados.—Zaragüeta.—(Segundo acto).—El doctor Paletilla.

Romea.—A las ocho y tres cuartos.—Las hojas del calendario.—El hijo de su excelencia.—Los africanistas.—L. fuente de los milagros.

A las cuatro y media.—¡Atto! ¿Quién vive?—El hijo de su excelencia.—Los africanistas. Certamen nacional.

Gran Circo de Colon.—A las ocho y media y cuatro y media.—Dos grandes funciones: en ambas, tomará parte monsieur Onofroff y los principales artistas de la Compañía. Entrada general 30 céntimos.

Gran Circo de Parish.—A las nueve y cuatro y media.—Dos grandiosas funciones en que tomará parte el célebre adivinador español Herman. Los leones del Atlas, Los perros serpentina y cantante y repetición de la parodia de Iponismo por los elows Martini y Carpi. Sillas de paseo 1,50; entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

MADRID: 1894. La Nacional.—Imprenta. Cebos, 1, 1894

# PASTA PECTORAL DEL DR F. BORRELL

Treinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición es excelente por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otras pastas. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarros, asma, bronquitis, restrañamiento, etc., por rebelde y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Borrell. Precio 1'25 ptas. la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5 y 6 y principales droguerías.

LUNA, 11 LA CONFIANZA LUNA, 11

Almacén el mejor surtido y más barato de Madrid. Mobiliario para todas las fortunas. Alquiler de mobiliarios completos.

## LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano o esponjita. Precio del frasco 2'50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maclean, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo.

De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

7 y 8 pesetas arroba de vino

SUPERIOR DE VALDEPENAS  
7 y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.  
7 PESETAS ARROBA de vinagre blanco de yema

Depósito de vinos de Jerez y Málaga

SERVICIO A DOMICILIO

8, Calle de San Martín, 3.—Bodega.

(Entre la calle del Arenal y Monte de Piedad)

CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

TELÉFONO 899



## ACADEMIA VELOCIPÉDICA

32.—PASEO DE LAS DELICIAS.—32

Gran centro velocipédico, con una preciosa pista de 804 metros, construido con arreglo a los adelantos modernos donde se puede aprender a montar y ejercitarse en velocipedo, sin pensarse en ridículo en los paseos públicos, como hasta ahora se ha hecho, pudiendo salir de la Academia apto para emprender viajes.

La Academia está abierta de sol a sol, y sólo dista 114 metros de la puerta de Atocha, donde para el tranvía.

Depósito de velocipedos de las mejores fábricas del mundo.

15, ARENAL, 15—MADRID

†

### ESQUELAS

Se admiten en la Administración de este periódico, Capellanes, 1.

Precios muy económicos.

### LA CURACIÓN DE LA TISIS.

Las famosas y efímeras Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas, etc., han alcanzado el premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Bruselas, Liorna, etc.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean. Los catarros pulmonares. Curan todos los tisis en el primer grado (el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero). Quitan la tos, modifican la expectación, quitan la fatiga y abren el apetito. — Diez pesetas en las boticas.

LUIS CRESPO Y GARZA. Pedicuro Callista. Carrera de San Jerónimo, núm. 20, piso segundo.—X.

COBRO DE CUENTAS Y créditos.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

Venta de una casa recién construida y sitio céntrico. Razón, Adana núm. 25; papeles pintados.

### PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)

#### AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Se remiten tarifas de precio a quien las pida a las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 805

## ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado

Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallen en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquier carrera de las carreras del Estado.

El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción.

Los que deseen adquirir más detalles e informes, se dirigirán a su Director D. ENRIQUE PRIETO VILLARREAL, calle de María Molina, 40: antigua fonda de Cuevas, en Valladolid.

## CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. (Base purgante Na<sub>2</sub>SO<sub>4</sub> 50-100 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,498.)

UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio, en bebida y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antisierpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios 10 medallas de oro y diploma de honor.

Se vende en todas las farmacias, droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Ocenía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri-87, Atocha, 87-Madrid.

## APOTECOSIS

### DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

Las famosas y efímeras «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Organización de Blancos Liorna, han alcanzado el premio de S. M. Humbert I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales, Diplomas de honor y medalla de oro.

Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Les prescriben más de 3.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Les usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado a millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y claro que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y claro que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez se más terminante y claro que no obtenían resultado con otros tratamientos.

Gran surtido en coronas. Precios sin competencia.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.

## GRAN FUNERAL

CALLE DEL PRINCIPE, NUMERO 18, TELEFONO NUMERO 2

Sucursal, CARRANZA núm. 3.

Entierros completos desde lo más modesto a lo más lujoso.

Gran surtido en coronas.

Precios sin competencia.

2.000 pares zapatos tafilete 6 ptas. par. Se traspasa tienda. Colón, 19, zapatería.

Se vende un Ripper jar dinera nuevo con 20 asientos. San Rafael, 9.

A una parca casa los padres; leche dos meses. Carretas, 22, pral.

CAMAS nogal 25 duros. Fuencarral, 49

MONROY DENTISTA Corredera, 4 de S. Pablo, 21, contiguo a Lara

## BODEGA

Vinos finos de la Mancha, a 7 pesetas arroba de 16 litros. BARQUILLO, 45; TELEFONO 4.193.—MADRID

## MALES NERVIOSOS (REDENCION)

Howard Howard—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Cúranse los hipocóndricos, los histéricos, los hídicos, los insomnes, los jaquecos, los vértigos, los mareos, los desmayos, la debilidad del cerebro y de las piernas, los rálisis, los ruidos de oídos, las cefalalgias, los dolores de memoria, los irascibles, los versátiles y malhumorados. El Antinervioso Howard es el único y el más poderoso tónico reductor y reconstituyente del sistema nervioso, que cura por disgustos, emociones fuertes e trabajos excesivos, el regulador eficaz, cierto e inofensivo de los trastornos orgánicos de toda la red nerviosa. Todo aquel que sea Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tal resultado, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no creer en los efectos tan pronto y sorprendentes de su medicamento. Despiértase el espíritu, si antes estaba dormido; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y multas; al desahucio profundo y la falta de energía, volutas; al desahucio profundo y la falta de energía, volutas; al desahucio profundo y la falta de energía, volutas.

Depositarío, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

## RECOMENDAMOS

A todos los que visiten París, el Gran Hotel de Gobelins, 27, Boulevard Saint-Marcel, muy próximo al centro y cerca de la estación de España. Precios módicos. Se habla español y portugués.

## LOS GRANDES REMEDIOS

### Catarros - tos - ronqueras - bronquitis - etc.

Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar; calman la tos, los espantos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas en las boticas.

### Para curar las enfermedades de los nervios

Vahidos, hipocóndricos, dolor de estómago, de cabeza, reos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histéricismo, debilidad de la vista, ruidos de oídos, parálisis, dolores traumáticos y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

### Para curar la impotencia

El importantísimo «Fluido Vital» (6 pesetas), y los «Gólobo Vital» (25 pesetas) y las «Gólobo Vital» (25 pesetas), son los únicos remedios informados por la razón sana de un pensador ilustrado curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, los males sexuales y demás desarreglos genitales por vejez. Son tónicos, vigorosos y curan aun cuando no ensayado otros remedios sin resultado positivo.

### Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó exterior con el «Aceite Neubert» (remedio externo). Estómago: «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, vómitos, etc., 4 ptas. Dentición: «Denticina Saint M.» 3 ptas. Sifilis: «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. Reumatismo: «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 4 ptas. «Antirreumático Reysers» para el crónico, 4 pesetas. Pes: Antihéptico Glower, 4, ptas. Depositarío, M. García, Capellanes, 1, dup.—Madrid.

# EL IDEAL

## DIARIO DE LA TARDE

### UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA

#### SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

|  |          |
|--|----------|
| EN MADRID, UN MES.   | 1 peseta |
| PROVINCIAS Y PORTUGAL, TRIMESTRE.                              | 5 "      |
| ULTRAMAR Y NACIONES CONVENIDAS EN EL TRATADO POSTAL, SEMESTRE. | 18 "     |
| ESTE MISMO PLAZO EN LAS NACIONES NO CONVENIDAS.                | 30 "     |

Todos los suscriptores ó encargados de la venta en provincias que por cualquier motivo no hayan efectuado sus pagos dentro del primer mes, se entenderá que aceptan el giro por valor de la cantidad adeudada.

#### PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO

|                     |   |      |               |
|---------------------|---|------|---------------|
| EN LA SEGUNDA PLANA | A | 5    | pesetas línea |
| EN LA TERCERA       | " | 3    | " "           |
| EN LA CUARTA        | " | 0,25 | " "           |

#### ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los folletos del folletín, primera ó segunda plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8,4 nueve céntimos, UNA peseta CINCUENTA céntimos; de excepción baratura, tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico.

Constituidos a precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares 75 céntimos.

#### ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que multiplicarlo y el importe pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo a la Administración, en letra del Giro Postal ó por medio de banquero ó casa de comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá GRATIS, durante ocho días, DIEZ ejemplares, por vía de ensayo.

Pagos anticipados.

TODA LA CORRESPONDENCIA: CAPELLANES, 1; SEGUNDO.—MADRID

#### ESQUELAS DE DEFUNCION a precios económicos.

Para la inserción de los anuncios, en la Administración de este periódico.

En las poblaciones de alguna importancia, en donde no se venda EL IDEAL, pueden dedicarse a hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 20 por 100.

Cada ejemplar se vende en la administración a 2 céntimos de peseta, y la MANO, compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, a 75 céntimos.

EL PAGO ES ADELANTADO y el procedimiento para organizar la venta en provincias, sencillísimo.